

Hoy a las 19:06

Estimados,

Por este medio y en cumplimiento con las Reglas 20 y 30 fracción IV, de las reglas de operación del CTER, me es grato notificarles la Convocatoria de la primera reunión del Grupo de Trabajo 6 Aspectos Generales del Espectro Radioeléctrico que se celebrará el día **13 de julio de 2017 a las 16:00 Hrs, en el Auditorio del Instituto Federal de Telecomunicaciones**, ubicado en Insurgentes Sur #1143 Colonia Noche Buena, Delegación Benito Juárez, C.P. 03720. (Edificio Sede). Dicha convocatoria puede ser consultada en el archivo adjunto.

Asimismo, se les recuerda que, de acuerdo con la Regla 27, El Grupo de Trabajo sobre Aspectos generales del Espectro Radioeléctrico analizará y discutirá temas relativos a:

- I. Propuestas de supresión, modificación o sustitución de Recomendaciones, Reportes o Resoluciones del sector Radiocomunicaciones de la UIT;
- II. Necesidades de espectro para servicios de seguimiento, telemetría y telecontrol del servicio de operaciones espaciales;
- III. Estudios relativos a la transmisión inalámbrica de potencia (TIP) para vehículos eléctricos; I
- IV. Métodos que incentiven el uso secundario, el uso compartido y el acceso dinámico del espectro radioeléctrico;
- V. Bandas de frecuencias potenciales para ser clasificadas como espectro libre.
- VI. Análisis sobre el posible uso de espacios blancos en el espectro asignado al servicio de radiodifusión de televisión (en coordinación con el Grupo de Trabajo de Espectro para Servicios de Radiodifusión);
- VII. Aspectos económicos y de valuación del espectro radio

Finalmente, les extiendo una cordial invitación para llenar el Formato de integrantes, cuyo propósito es facilitar los datos necesarios para que estemos en condiciones de mantenerlos al tanto de las actividades de los Grupos de Trabajo de su interés.

Sin otro particular, esperamos contar con su presencia.

Atentamente

Elizabeth Sosa Hernández

Punto Focal del Grupo de Trabajo 6. Aspectos Generales del Espectro Radioeléctrico

Gracias

Saludos,